

Bogotá, D.C.

Señora
BERTA CANO BUITRAGO ✓
Dirección: DG 52 A SUR # 4 65 ✓
Barrio: La Paz ✓
Localidad: Rafael Uribe ✓
Email: CANOBERTHA76@GMAIL.COM ✓
Teléfono: 3124970039 ✓
Bogotá D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202413000012681**

Fecha: 26-01-2024

Asunto: **RESPUESTA RADICADO 202417000017622 DEL 24/01/2024**

Ref. Caja 106 Carpeta 1395 Cesión a Título Gratuito

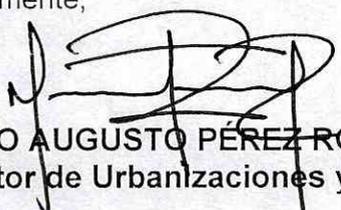
Cordial Saludo

En respuesta a su petición con el radicado descrito en el asunto, en el que solicita: "(...) el levantamiento de condición resolutoria ...", esta Dirección le informa:

De acuerdo con su solicitud, se procedió a expedir la **Resolución No 060 del 25 de enero de 2024**, por medio de la cual: "*Se cancela una Prohibición de Enajenar y una Condición Resolutoria*", motivo por el cual, se le cita para reclamar el Acto Administrativo y su constancia de ejecutoria en la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera 13 N° 54 -13 primer piso, de la ciudad de Bogotá D.C., el Día Martes 30 de enero de 2024 a las 9.30 a.m.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero con quien se surtirá la respectiva entrega.

Atentamente,



MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ ✓
Director de Urbanizaciones y Titulación ✓

Proyectó: JOSE NAPOLEON STRUSBERG OROZCO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN ✓